



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
7 de enero de 2009  
Español  
Original: inglés

---

### **Carta de fecha 5 de enero de 2009 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Qatar ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de transmitirle adjunta una carta de fecha 4 de enero de 2009 dirigida al Secretario General por la Jequesa Mozah bint Nasser Al-Misnad, Consorte de Su Alteza el Emir del Estado de Qatar, en relación con la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento oficial del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Nassir Abdulaziz **Al-Nasser**  
Embajador  
Representante Permanente



## **Anexo de la carta de fecha 5 de enero de 2009 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Qatar ante las Naciones Unidas**

[Original: árabe]

Le escribo en calidad de Presidenta de la Fundación de Qatar para la educación, la ciencia y el desarrollo comunitario, así como de Presidenta de la Organización internacional para la protección de las instituciones de enseñanza en zonas de crisis y sus empleados, con sede en Qatar, para expresar mi firme condena y mi honda preocupación por la destrucción de instituciones de enseñanza y a los ataques dirigidos contra alumnos y profesores como resultado de la invasión israelí de la Franja de Gaza.

En cumplimiento de mis funciones de Enviada Especial para la Educación Básica y Superior de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), me he puesto asimismo en contacto con el Sr. Koïchiro Matsuura, Director General de la UNESCO, a quien he comunicado la misma preocupación. También me he referido a la necesidad de convertir en refugios seguros un número suficiente de escuelas e instituciones de enseñanza. Los combatientes no podrán entrar a esos refugios, y no se permitirá a las fuerzas de ocupación que dirijan ataques contra ellos, dado que tales actos contravienen el derecho internacional y los correspondientes instrumentos internacionales.

Por conducto de su persona, deseo exhortar al Consejo de Seguridad a que elabore sin demora un plan encaminado a identificar estas escuelas e instituciones y a señalarlas con total claridad para que puedan refugiarse en ellas los alumnos y sus familias. También es importante que se permita la entrada de ayuda humanitaria y materiales básicos en esas escuelas e instituciones y que se pueda desalojar de ellas a los enfermos y heridos.

Quiero igualmente proponer la participación de los organismos especializados de las Naciones Unidas y de las organizaciones humanitarias cuya labor en este ámbito goza de reconocimiento, como es el caso del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, para garantizar el éxito del plan y preparar medidas prácticas destinadas a su aplicación.

Me permito recordarle que, en coordinación con la UNESCO, puse en marcha una iniciativa encaminada a proteger instituciones de enseñanza y sus empleados en el Iraq después de que se había amenazado con destruir esas instituciones y se había dado muerte a cientos de académicos. Esa iniciativa culminó con la creación de la mencionada Organización internacional para la protección de las instituciones de enseñanza.

Quiero agradecerle por adelantado sus gestiones encaminadas a remitir sin demora este asunto al Consejo de Seguridad para que éste lo examine y adopte medidas de inmediato. También cuento con su ayuda para recordar a la Potencia ocupante las responsabilidades que le corresponden de conformidad con el derecho internacional y los instrumentos internacionales relativos a la protección de los objetivos civiles, en particular de las instituciones de enseñanza, sus empleados y sus beneficiarios.